

# Hecho RELEVANTE



De acuerdo con el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, AMPER S.A. procede a comunicar los siguientes hechos, decisiones o conjunto de circunstancias con la consideración de información relevante:

**Breve Resumen descriptivo: Aumentos y reducciones de capital social: Aprobación y registro del Folleto Informativo del aumento de capital con derecho de suscripción preferente.**

## **Contenido Relevante:**

Amper comunica que con la intención de facilitar un mayor acceso al Capital de la Compañía a la demanda de acciones que quedó insatisfecha en la recientemente celebrada ampliación de capital y teniendo en cuenta que la Compañía, por razones de calendario, finalmente tuvo que renunciar a los 5 millones adicionales inicialmente previstos en dicha ampliación, el Consejo de Administración en su sesión celebrada en el día de hoy ha decidido proceder a instrumentar una nueva ampliación de capital de 6 millones de euros en idénticas condiciones a la anterior, es decir, con plena vigencia del derecho de suscripción preferente y a un precio de 0,05 euros por acción, en los términos que se detallan en el párrafo siguiente.

Esta ampliación de capital se inscribe en el punto 9 del orden del día de la Junta General Ordinaria de Accionistas convocada para su previsible celebración en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2015 y está sujeta a la aprobación de la misma Junta General Ordinaria previéndose en dicha convocatoria la posibilidad de delegar en el mismo acto en el Consejo de Administración la adopción de acuerdos de ampliación de capital, mediante aportaciones dinerarias y a través del instrumento del capital autorizado. La citada delegación tiene una vigencia de 5 años y el límite máximo de ampliación es la mitad del capital social desembolsado de la compañía existente a la fecha de la autorización.

**Madrid, 17 de junio de 2015**

D. José Francisco Matéu Istúriz  
Secretario del Consejo de Administración  
AMPER S.A.

c/ Marconi, 3  
Parque Tecnológico de Madrid  
28760 Tres Cantos, Madrid